



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



CENTRO DE JUSTICIA
PARA LAS MUJERES



OFICIO No. CJM/DA/3364/2020

ASUNTO: Asunto de Oficio

San Luis Potosí, S.L.P., a 21 de febrero de 2020

María Teresa Medina Villalobos

Directora General de Vinculación Interinstitucional y Territorial de la
Comisión Nacional para prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

PRESENTE.-

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y a la vez para remitir para su consideración el reporte estadístico de atención proporcionada por el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí a través de sus cuatro sedes en el Estado, correspondiente al mes de enero de 2020.

Sin otro particular le reitero mis mayores consideraciones.

ATENTAMENTE



Centro de Justicia para las Mujeres
del Estado de San Luis Potosí

Julieta Méndez Salas

Coordinadora General del
Centro de Justicia para las Mujeres

"2020 Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil"

c.c.p. Minutario

L'AHM

Calle Mariano Arista 340
Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78000
Tel. 01 (444) 8 33 21 43/44, 01 800 552 53 37
www.slp gob.mx

